

## JORNADA SOBRE CASACIÓN PENAL



### Descripción:

La Ley 41/2015, de 5 de octubre, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para la agilización de la justicia penal y el fortalecimiento de las garantías procesales, ha implantado la modificación de determinados supuestos en los que se admite la interposición del recurso de casación. En la presente jornada se dará una panorámica general sobre las actuaciones necesarias en la instancia para poder interponer posteriormente recurso de casación, así como sobre las limitaciones del Ministerio Fiscal en el recurso de casación, la nueva redacción del artículo 848 LECr. y las resoluciones recurribles.

### Programa:

1. Principales novedades en el nuevo régimen de recursos. Resoluciones recurribles, motivos de casación y criterios de admisión.
2. Preparación del eventual recurso de casación. Actuaciones en la instancia. Resoluciones recurribles y motivos de la casación.
3. El Ministerio Fiscal ante el recurso de casación penal. Motivos de casación desde la perspectiva de la Acusación Pública.
4. Recurso de casación frente a los Autos (los autorizados legalmente y los definitivos dictados en primera instancia y en apelación por Audiencias Provinciales o la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional).

### Período lectivo:

El día **27 de junio** de 2019 en sesión de tarde (17:00-20:15), incluyendo una pausa-café.

### Dirección del curso:

- **Ilmo Sr. D. Marcelo Juan de Azcárraga Urteaga**, Fiscal de la Audiencia Nacional.

### Ponentes:

**Excmo. Sr. D. Antonio del Moral García**, Magistrado del Tribunal Supremo, Sala Segunda.

**Excmo. Sr. D. Javier Alberto Zaragoza Aguado**, Fiscal del Tribunal Supremo.

**D. Ignacio de Luis Otero**, abogado.

## **Información General:**

### **Centro de formación:**

ETJ Law & Business School

Calle Villanueva, 13. Bajo izquierda, 28001 – Madrid.

### **Precio del curso:**

200 €. Plazas limitadas.

### **Desarrollo:**

- 16:45-17:00. Recepción.
- 17:00-18:00. Preparación en la instancia del eventual recurso de casación.
- 18:00-18:15. Pausa café.
- 18:15-19:00. El Ministerio Fiscal ante el recurso de casación penal.
- 19:00-19:15. Coloquio.
- 19:15-20:00. Recurso de casación frente a los autos de Audiencia Provincial y Audiencia Nacional.
- 20:00-20:15. Coloquio.

**Más información:** en [info@etj.es](mailto:info@etj.es) o por teléfono llamando al 915773103.